

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**

pronosticado para este año que fueron 4'769,000 toneladas se observó también un incremento del 19.0 % y este movimiento a la alza se observó en la mayoría de los diferentes rubros a excepción del granel agrícola y del granel mineral. Por el tipo de régimen en importación se movieron 2'654,397 toneladas contra la exportación que fueron 359,395 toneladas y en lo que respecta al cabotaje tenemos en entrada 2'662,292 toneladas y sin registro de salida. A continuación, el Secretario Técnico Suplente presentó una gráfica en la que se advierte que el Puerto de Progreso, al cierre del año 2017 se encuentra en segundo lugar en el manejo de granel agrícola, únicamente por debajo del Puerto de Veracruz y con una participación del 11.5 % del total a nivel nacional por lo que les agradeció a todos los presentes el esfuerzo realizado para poder alcanzar estas cifras. En buques atendidos por tipo de carga para este periodo llevamos un total de 668 embarcaciones contra 600 que se recibieron el año pasado y en el programa se establecieron 612, esto representa un incremento del 11.3 % con respecto al año pasado y en cuanto al pronóstico también representa un incremento del 9.2 %. En el manejo de contenedores el Suplente del Secretario Técnico del Comité de Operación menciono que en cajas comparado con lo que se movió en el 2016 se observa un incremento del 34.9 % y comparado con lo que se programó para este año también presenta un incremento del 27.7 %, en cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un incremento del 34.7 % comparado con lo que se movió en el 2016 y en lo programado para este año se observa también un incremento del 26.8 %. En lo que se refiere a las cajas de importación y exportación comparadas con el año 2016 se observa un incremento del 37.1 % en la importación y también un incremento del 33.1 % en la exportación, ya que se movieron 25,857 cajas de importación y 24,487 de exportación, en lo que se refiere a los TEU'S se movieron 47,063 de importación y 44,255 de exportación, lo que representa un incremento del 37.4 % en la importación y también un incremento del 31.8 % en la exportación. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, en cajas tenemos que en el periodo son 33,155 llenos y 17,189 vacíos que comparadas con lo que se manejó en el 2016 representa un incremento del 22.9 % en los llenos y también un incremento del 67.2 % en los vacíos; en lo que se refiere a los TEU'S tenemos en el periodo 60,612 llenos y 30,706 vacíos que comparados con el mismo periodo del año anterior se observa un incremento del 22.3 % en los llenos y un 68.0% de incremento en los vacíos. A continuación, el Secretario Técnico Suplente presentó una gráfica en la que se advierte que el Puerto de Progreso, al cierre del año 2017 del Sistema Portuario Nacional se encuentra en el sexto lugar en el manejo de TEU'S, por debajo de los Puertos de Manzanillo, Lázaro Cárdenas, Veracruz, Altamira y Ensenada y con una participación del 1.4% del total a nivel nacional. En uso de la palabra el rorepresentante de APM Terminals mencionó que la exportación del Grupo Modelo, representa uno de los movimientos más importantes en la Terminal y en el Puerto para este año por lo que se espera alcanzar los 100,000 TEU'S por esta operación ya que abarca contenedores llenos y vacíos. - No hubo mayores comentarios al respecto. En el tráfico de pasajeros y cruceros, el Secretario Técnico Suplente comentó que para este periodo ya se recibieron 136 cruceros que representa un movimiento de 413,474 pasajeros, mientras que en el año anterior se habían recibido 113 cruceros con 347,345 pasajeros y en el POA se estimaron para este año 127 cruceros y en lo referente a pasajeros 337,782, lo que arroja en embarcaciones un incremento del 20.4 % comparado con lo que se movió en el año anterior y también un incremento del 7.1 % con lo que se pronosticó y en lo que se refiere al número de pasajeros se observa un incremento del 19.0 % por arriba del año anterior y también un incremento del 22.4 % comparado con el POA. A continuación el Secretario Técnico Suplente presentó una gráfica en la que se advierte que el Puerto de Progreso, al cierre del año 2017 se encuentra en el cuarto lugar en el tráfico de pasajeros, por debajo de los Puertos de Cozumel, Majahual y Ensenada y con una participación del 5.7 % del total a nivel nacional y mencionó que aunque se tuvieron algunas oscilaciones entre el sexto y el quinto lugar el año fue muy

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**

positivo y se espera la misma tendencia para el presente año.- No hubo mayores comentarios al respecto. En lo referente a los rendimientos por tipo de carga, el Secretario Técnico Suplente comentó que los casos específicos están bastante identificados como son la general fraccionada, la carga general unitizada, que es la carga que no ha logrado obtener los rendimientos necesarios, en el caso del granel agrícola los que se identifican son los que hacen enmienda y los fluidos no petroleros por el tema de los camiones, también mencionó que en el caso de los barcos de las torres eólicas, en el último embarque si se alcanzaron los rendimientos esperados, lo cual tuvo mucho que ver con la forma en la que venía estibada la carga, el trincado y el área de almacenamiento. Al referirse a la diapositiva sobre las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento el Secretario Técnico Suplente comentó que para este periodo fueron siete embarcaciones, una referida a las torres eólicas, una de alimento para cerdo, cuatro de granel agrícola y un buque de estearina y aceite de palma. A continuación el Secretario Técnico Suplente comentó que a Solicitud de la Gerencia se toca el tema de los rendimientos de los buques de alimento para cerdos y presentó para tal efecto, una gráfica donde se observa que la variante ha sido positiva porque el ejercicio 2016 estaba arrojando un rendimiento 36.2 THBO y en el año 2017 ya incrementó a 42.9 THBO lo que representa un 18.5 % a la alza, y aunque se sabe que el tema del lomeo de la carga es un tema complicado, se espera que este año ya contando con el Muelle 3 esta operación vaya mejorando. De igual forma mencionó que tal como se establece cada año y se marca como las pautas del Programa Operativo Anual del año 2018, los rendimientos para este año no se van a modificar, ya que hasta ahora se ha observado que en el caso de los fluidos petroleros se han mantenido e incluso han sido superiores, pero en este año se considerará un panorama conservador, de ahí que no exista modificación alguna, pero como tal como el protocolo del Comité de Operación lo marca, se hace del conocimiento de los integrantes del mismo para su análisis y aprobación en el presente acto.- No hubo mayores comentarios u observaciones al respecto.-----

6.- SITUACIÓN OPERATIVA. – REGLAS DE OPERACIÓN 2018.- El Secretario Técnico Suplente comentó que el día de mañana viernes 26 de enero o más tardar el día lunes 29 de enero, se les hará llegar vía correo electrónico el documento que contiene el borrador de las Reglas de Operación del Puerto, ya que la última edición con la que se cuenta es del año 2012 por lo que este año se procederá a la renovación del documento con el fin de dar inicio al procedimiento previsto en la Ley de Puertos y su Reglamento, por lo que para tal efecto, se cuenta con un mes de plazo para remitir dicho documento con las modificaciones necesarias, por lo que se les solicita su valiosa colaboración con las observaciones que estimen pertinentes, siendo que se solicita también que dichas observaciones se hagan llegar a los correos electrónicos de la Gerencia así como al de la Subgerencia, para incluirlas en el documento y presentarlo en la siguiente sesión del Comité, y ya una vez que se tenga el documento final enviarlo a las oficinas centrales para su autorización. **PROGRAMA DE MEJORAS Y MANTENIMIENTO.-** En otro tema y de igual forma como lo establece la Primera Sesión del año, se presentó a los asistentes el Programa de Mejoras y Mantenimiento de la entidad correspondiente al año 2018, el cual se les ha notificado en forma personal a todos los cesionarios y prestadores de servicios del Puerto, para que tengan conocimiento del mismo.- No hubo mayores comentarios al respecto.-----

7.-ASUNTOS GENERALES.- DISPOSICIONES VIALES.- El Secretario Técnico Suplente señaló que el día de hoy se remitió un correo a todos los transportistas, debido a que en días pasados tuvo lugar un daño al nuevo

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**

viaducto la semana pasada, y después de realizar las averiguaciones correspondientes se determinó que fue una unidad de autotransporte que trae los birlos muy protuberantes y puntiagudos -presentando para tal efecto una imagen del tipo de birlos a que se hace referencia-, por lo que el correo es para informarles a partir del día 01 de febrero del año en curso, no se permitirá el ingreso al Puerto a las unidades que cuenten con esas características, ya que ponen en riesgo la infraestructura del Puerto y la seguridad del personal que labora en el mismo.- No hubo mayores comentarios al respecto. **NUEVOS NOMBRAMIENTOS.-** En uso de la palabra el Representante de la Zona Naval, hizo del conocimiento de los asistentes a la sesión el nombramiento a partir del día 16 de enero del presente, del Capitán Jesús Manuel Torres Cabrera como nuevo comandante de la Unidad de Protección Portuaria, A continuación el Capitán Torres Cabrera hizo su presentación formal, y menciona su disponibilidad para el servicio y para las funciones que le competen, así como también hizo una breve mención sobre la formación con la que cuenta en materia de seguridad, siendo que en el mismo acto se le agradeció su presentación y se le dio la bienvenida por todos los asistentes.- No hubo mayores comentarios al respecto. En uso de la palabra la nueva Directora de la Asociación de Agentes Aduanales, realizó su presentación y se comprometió a coadyuvar con las necesidades operativas del Puerto, y recibió la bienvenida de todos los asistentes a la sesión. - No hubo mayores comentarios al respecto. **SEÑALAMIENTO DE CONDICIONES INSEGURAS.-** En uso de la palabra el representante de los Pilotos del Puerto, mencionó que, como es del conocimiento de todos, se están realizando los trabajos para la renovación de las defensas en los muelles de la Terminal de Contenedores, y que derivado de esto ya se tuvieron varios incidentes porque están dejando los andamios o estructuras que sirven para los trabajos dentro del área de atraque de los buques, lo cual no es apropiado y a la vez es inseguro, y que a su vez se ha hecho del conocimiento del CCTM y de los amarradores, ya que en determinado momento se tiene que atracar el buque en una posición distinta a la programada, por lo que solicitó que se tomen las medidas pertinentes para evitar este riesgo, a lo que el Secretario Técnico Suplente menciona que se checará con el área de ingeniería de la entidad para solucionar esta situación.- No hubo mayores comentarios al respecto. **CASO INCIDENTE TRANSPORTISTAS APM TERMINALS YUCATÁN.-** En uso de la palabra el representante de APM Terminals mencionó que en días pasados ocurrió un incidente con un transportista dentro del recinto de APM Terminals Yucatán, resultando que el transportista había ingresado al recinto portuario sin contar con seguro para cubrir daños, y se tuvo conocimiento de tal situación al darse un incidente en dicha Terminal con la unidad en cuestión, de ahí que al exponer esta situación ante el Comité externa su preocupación, pues si el incidente hubiera sido mayor o causar lesiones al personal que labora dentro de las instalaciones las consecuencias habrían sido distintas, a lo que el Secretario Técnico Suplente respondió que se checará esta información con el área correspondiente, para verificar la situación con respecto a los filtros de acceso para evitar la recurrencia de estos acontecimientos.- No hubo mayores comentarios al respecto.-----

No teniendo más asuntos a tratar y agradeciendo a los presentes su asistencia, se da por concluida la sesión siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos de la misma fecha de su inicio.- Lo Certifico-----

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

SEMARNAT

SAGARPA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

PROFEPA

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto
Delegación Progreso, Yucatán

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**

APM TERMINALS Yucatán

Terminal de Cruceros - SSA México

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de PEMEX

Asociación de Agentes Aduanales

Representante de Agentes Navieros

Equimar Progreso

Transportistas Libres del Puerto

Cámara Nacional de Autotransporte de Carga

Instalación de fluidos.- Hidrosur

Asociación de Maquiladores de Exportación de
Yucatán A.C.

Presidente

**ACTA DE LA PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
25 DE ENERO DE 2018.**